

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4218 PLAZA DE TOROS LA MERCED, S.A.

Mediante acuerdo del Administrador único de la sociedad PLAZA DE TOROS LA MERCED, S.A., Fernando Óscar Polo Gila, ha adoptado con fecha 15 de mayo de 2019, convocar a Junta General de accionistas de dicha sociedad con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en la Notaría de José Antonio Rey Jiménez, en avenida de la Constitución número 27, 1.º de Sevilla, el día 1 de julio de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el día 2 de julio de 2019 a las 11:00 horas en segunda convocatoria en el mismo lugar, de no alcanzarse en la primera quórum legal suficiente. Se hace constar que el órgano de administración social ha previsto requerir al referido Notario para que proceda al levantamiento de acta notarial de la Junta General conforme a los artículos 203 del TRLSC y 101 y siguientes del RRM. La junta se celebrará con sujeción al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Elección de Presidente de la Junta de accionistas.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, auditadas por Delicias Díaz Hernández, relativas al ejercicio 2018 terminado a fecha 31 de diciembre de 2018, análisis del informe de gestión y decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Tercero.- Nombramiento de auditor voluntario por parte de la empresa para el supuesto que decida someterse de manera voluntaria a auditoría de cuentas en 2019.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales reformuladas, auditadas por Jorge Zambrana Ledesma, relativas al ejercicio 2016 terminado a fecha 31 de diciembre de 2016, análisis del informe de gestión y decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales reformuladas, auditadas por Delicias Díaz Hernández, relativas al ejercicio 2017 terminado a fecha 31 de diciembre de 2017, análisis del informe de gestión y decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Tercero.- Delegación de facultades al administrador a fin de elevar a público e inscribir los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Ruegos y preguntas. Otros asuntos propuestos por los accionistas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Expresamente se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas sociales, que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General así como a obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita, todo ello en los términos de lo dispuesto en los artículos 197 y 272 y concordantes de la Ley de

Sociedades de Capital. La petición de dichos documentos, para mayor comodidad del accionista y en caso de imposibilidad de llevarse a cabo en el domicilio social, puede hacerse a través de petición formulada al email del administrador social (fpolo1448@icahuelva.es) o en el domicilio de los asesores de la entidad sito en Huelva, calle Palos de la Frontera número 13, 1.ºA (Gaudia).

Los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones, documentación o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas. Los accionistas titulares de al menos el 5 % del capital social podrán solicitar en la forma establecida en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. Asimismo, los accionistas con derecho asistencia podrán asistir bien personalmente, bien representados, según disponen los artículos 179 a 187 de la Ley de Sociedades de Capital.

Y para que sirva de convocatoria a todos los accionistas con derecho de asistencia a la junta general ordinaria de la sociedad PLAZA DE TOROS LA MERCED, S.A., se extiende el presente anuncio que será publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de los de mayor circulación en la provincia donde radica el domicilio de la sociedad.

Sevilla, 21 de mayo de 2019.- Administrador único, JIMONETE, S.L., representado por la persona física Fernando Óscar Polo Gila.

ID: A190029563-1